

**MEMORIAS
I ENCUENTRO LOCAL DE PEDAGOGÍA EN
JUSTICIA COMUNITARIA**

ATI, ECOTAMBOR, EJCUN Y RJCTC

AGOSTO 19 DE 2006



ANTECEDENTES

El Primer Encuentro de Pedagogías Locales tiene como antecedente inmediato la convocatoria de un comité preparatorio integrado por miembros de cuatro organizaciones no gubernamentales que vienen abordando el tema de la Justicia Comunitaria en Colombia, La Red De Justicia Comunitaria, La Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional, Ecotambor y La Asociación de Trabajo Interdisciplinario -ATI-, cada una de estas con una amplia trayectoria de trabajo en el tema.

Este comité tuvo y tiene como objetivo construir un espacio de dialogo permanente de las diversas formas de Justicia y Justicia Comunitaria que existen en la ciudad de Bogotá. A su vez éste se constituye como un espacio de encuentro y aprendizaje desde una perspectiva de articulación de las organizaciones y entidades que se viene haciendo la pregunta por la convivencia pacífica y la transformación desde el dialogo para la transformación de los conflictos cotidianos, teniendo como objetivo principal lograr una reconstrucción de los lazos sociales rotos y generar propuestas que apunten a la superación de los conflictos estructurales que ha afrontado el país históricamente, como se ve la tarea es ardua y nos espera un largo camino para andar, pero el primer paso está dado.

Es así que nos damos a la tarea de convocar al Primer Encuentro de Pedagogía Local, porque creemos que no somos lo únicos que tiene una visión sobre la Justicia y la Justicia Comunitaria, y aquellos otros/as que desde diversas acciones vienen trabajando por transformar las realidades avasalladoras, como grupos de mujeres, jóvenes, conciliadores en equidad, organizaciones sociales de base, jueces de paz, negritudes, indígenas, homosexuales, gitanos, entre otros, deben ser visibilizados para construir desde la articulación de acciones y diversas visiones y voces una propuesta de ciudad y de país más incluyente y democrática.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Realizar un proceso de intercambio y de aprendizajes mutuos sobre las diferentes visiones y propuestas de construcción de escuelas de Justicia Comunitaria con asiento en el Distrito Capital, visualizar los puntos en común de estas dinámicas en gestación y

potenciar relaciones de trabajo mancomunado que nos permitan compartir un escenario común de Escuela de Justicia Comunitaria.

Objetivos específicos:

1.- Instalar la pregunta sobre la Justicia Comunitaria en el Distrito Capital, tomando como referente de partida del que hacer de los diferentes operadores, sus experiencias, intercambios y aprendizajes, autoridades y dinámicas sociales vinculadas al proceso de construcción de Justicia Comunitaria como alternativa de solución de conflictos y de reconfiguración de tejido social para la Democracia y la convivencia.

2.-Iniciar el establecimiento de mecanismos de observación que nos permitan sistematizar en perspectiva los acumulados de la Justicia Comunitaria en el Distrito Capital, teniendo en cuenta los aportes en dinámicas sociales asociadas a la Justicia Comunitaria, sus principales gestores, la producción bibliográfica, fotográfica, videográfica, musicografía , las Entidades y las Organizaciones

3.- Establecer el puente entre Justicia Comunitaria, educación popular permanente e investigación, acción participación, esto significa articular el proceso formativo y las ofertas o propuestas formativas a un proceso permanente de reconocimiento de nuevos saberes procedentes de la palabra hablada de las amplias procesos de lucha popular.

Debemos aclarar que el comité no se considera como un espacio cerrado y privilegiado, a él convocamos a todos/as aquellos/as que quieran apostarle y trabajar por un proceso de este tipo.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO.

Como los imprevistos no se dan a esperar, nuestro encuentro no empieza puntual, pero esto no constituyó un obstáculo para conocernos al contrario este espacio inicial permitió acercarnos, dialogar y ponernos a tono con las tareas que nos esperaba en este día, obviamente tuvimos que variar un poco las actividades y ajustarnos al ritmo que ahora nos tocaban los tambores como diría nuestro amigo Carlos Rúa.

Hacia las 11 de la mañana dimos inicio oficial a las actividades, haciendo una presentación del espacio, lo cual estuvo en la voz de Carlos Rúa, miembro de la organización Ecotambor y la Red de Justicia Comunitaria.

“Este encuentro esta convocado por organizaciones sociales que trabajan el tema de justicia comunitaria, como la RED DE JUSTICIA COMUNITARIA, ECOTAMBOR, ATI, Y LA ESCUELA NACIONAL DE JUSTICIA COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

Este espacio surge del esfuerzo de muchas personas que tienen como apuesta hacer una realidad la paz y la convivencia en la ciudad, a través de la construcción de tejido social. Busca ser un punto de encuentro y de aprendizaje de las organizaciones.

Además de generar acuerdos que nos permitan desembocar en la conformación de la Escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá.

Presenta el cronograma de la jornada y agradece por el apoyo de la Gobernación del Valle, ya que el encuentro se realizó en la Casa del Departamento del Valle”.

Luego de esta breve presentación se dió espacio para que cada una de las organizaciones convocantes dieran a conocer su trabajo.

La primera de ellas fue la **Red de Justicia Comunitaria** en la voz de Cesar Osorio y Mario Quesada.

Cesar Osorio se desempeña como Coordinador Académico de la Red de Justicia Comunitaria.

“Buenos Días. Este es un espacio que ofrece la posibilidad de compartir experiencias, discusiones y diálogos en torno al tema de la justicia comunitaria.

Actualmente las tendencias estatales buscan hacer de la JC una herramienta de descongestión de la justicia estatal, frente a ello el reto de las organizaciones sociales es encontrarle sentido a esta forma de justicia y construirla de otra manera. De ahí que sea necesario tener una lectura crítica de la justicia dominante y articular las experiencias con el fin de generar redes que nos permitan afianzar el saber social y el trabajo comunitario.

Los actores comunitarios tienen el reto de transformar esta visión de la justicia, de ahí que la participación sea un elemento determinante en la transformación de la sociedad y la construcción de una visión diferente de la realidad.

La Escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá busca la construcción de un conocimiento democrático articulado y de nuevas pedagogías que permitan la práctica de la justicia comunitaria en la cotidianidad”.

Mario Quesada

“Este encuentro cierra un ciclo para la Red de Justicia Comunitaria. Hace once años esta forma de administración de justicia no tenía el reconocimiento que tiene hoy. En razón de ello, la Justicia Comunitaria es en la actualidad una posibilidad política para el país, en la medida en que permite visibilizar estas prácticas de administración de justicia de las comunidades”.

Un punto central para este espacio que nos convoca es mencionado por los representantes de la RJC, la necesidad de llegar a una comprensión de Bogotá como región, pues en la periferia se carece de la posibilidad tener derecho a la ciudadanía y su apuesta como escuela de Justicia Comunitaria en Bogotá busca la democratización de la justicia y el derecho de acceder a la ciudadanía.

La segunda intervención fue hecha por **Asociación de Trabajo Interdisciplinario (ATI)** en las voces de *Laura Carreño* y *Liliana Vargas*.

La presentación de la organización se hace a través de la lectura de un cuento construido para el proceso pedagógico que adelanta esta organización con comunidades de Fusagasugá, Cabrera, Soacha y Puerto Salgar y cuyo nombre es “El Árbol de los Nudos” esta historia pretende ser una metáfora de la posibilidad de construir y deconstruir realidades a partir del conflicto, asumiéndose éste como una posibilidad de transformación.

Nos cuentan que el trabajo que hace ATI es en conjunto con el Instituto Popular de Capacitación adelantando dos procesos similares y con los mismos objetivos en dos espacios territoriales diferentes, el departamento de Antioquia y el departamento de Cundinamarca.

El trabajo se inicio hace tres años a partir de reflexiones sobre el conflicto, la relación entre la administración de justicia y la política y el movimiento social. Trabajamos en un proceso político pedagógico que tiene a la justicia comunitaria como una posibilidad política de transformación de la sociedad, pues esta forma de administración de justicia existe aunque no sea visibilizada, es valida y efectiva. Nuestro propósito es que la gente tenga una participación activa a partir de sus propias intencionalidades, pues como lo afirma Freire no hay acciones neutrales, cada acción tiene sus intencionalidades.

Gracias al trabajo con las comunidades se han realizados acciones en los siguientes campos:

1. Trabajo por los derechos económicos, sociales y culturales y nuevas formas de exigencia de los derechos.
2. A partir del análisis y la comprensión de la cotidianidad local, luchamos por una mejor calidad de vida de los miembros de la comunidad, a través del Plan Maestro.
3. Se debe trabajar en la ciudad y reflexionar hacia adentro, sentir arraigo hacia el territorio como generador de identidad y democratización de la participación, no sólo a través del poder de la palabra, sino en la capacidad de transformación real.
4. Importancia de los procesos investigativos como posibilidad de reflexión de la realidad global y nacional, y de establecer la incidencia de estos procesos en la dimensión local.
5. Lucha por rescatar la memoria y la verdad histórica y a partir de allí, generar procesos nuevos y más eficaces.

En este momento nos dimos cuenta que un no nos conocíamos con todos los participantes y que habíamos saltado la presentación inicial pero como nunca es tarde para enmendar los errores invitamos a todos a presentarnos.

- *José Tunarozza*: Viene por invitación de ATI y pertenece en Cazucá al grupo de Justicia Comunitaria y al de Investigación. Le interesa saber y conocer la forma como las diferentes personas tienen una visión del concepto de justicia.
- *Jeisson Chaverra*: Viene por invitación de ATI y pertenece en Cazucá al grupo de Justicia Comunitaria y al de Investigación.
- *Dionisio Calderón*: Juez de Paz del Distrito No. 9 de Bosa.
- *Ricardo Ulloa*: Conciliador en Equidad de Soacha y miembro de la junta de acción comunal de Suba - Compartir. Considera que la construcción de la justicia comunitaria es un proceso constante de aprendizaje.
- *Gustavo Chaparro*: Conciliador en Equidad de Soacha. Considera importante que no sólo se busque hacer justicia entre los seres humanos sino que se de una mirada al ambiente y a la madre naturaleza. Se pregunta ¿Cómo enseñar a los niños de la importancia de la justicia comunitaria para que sean continuadores de este proceso?
- *Martha Contreras*: Vive en Cazucá y coordina un proceso de mujeres. Considera que el tema de la Justicia Comunitaria es muy importante.
- *Julia Cardoza*: Coordina en la Comuna 4 el tema de justicia en equidad y considera este proceso ha tenido impacto en la comunidad, pues demuestra que los conflictos se pueden solucionar a través del diálogo.
- *Edgar Ardila*: Profesor de la Universidad Nacional y Coordinador de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional. Considera muy importante que este encuentro reúna a líderes sociales y a líderes comunitarios.
- *Julio Castro*: Viene de la localidad Rafael Uribe Uribe.
- *Leydi Patricia Rojas y Angie Fontecha*: Pertenecen al grupo Juvenil Fénix de la localidad de Bosa. Dan apoyo académico a los niños menores de su localidad.
- *Patricia Romero*: Es Conciliadora en Derecho y trabaja en el tema de la Justicia Comunitaria.
- *Iván Rúa*: Miembro de Ecotambor. Considera que este encuentro es muy importante porque permite abrir nuevos ciclos y facilitar el trabajo en red.
- *Dora Sabogal*: Es orientadora en el Instituto Educativo Distrital de San Isidro Sur oriental, en el barrio San Cristóbal. Trabaja en la promoción de la cultura de resolución de conflictos en jóvenes.
- *Edufamer Mulato Campo*: Trabaja en el tema. Afirma que frente a la posibilidad de más justicia social, debemos plantearnos una sociedad con menos normas injustas y poco serviles, y buscar una sociedad con normas que en verdad sean

más justas, garantes de la vida en sociedad, que en verdad nos permitan vivir armónicamente como seres humanos.

- *Jennifer Serrato*: Miembro de UNITEM. Trabaja en ciudad Bolívar y busca formar de manera lúdica a los niños de 12 a 14 años en su proceso pedagógico.
- *Ingrid Johann*: Miembro de UNIFEM. Buscan incentivar la asistencia al colegio, y alejarlos a los niños del mundo laboral. Los muchachos mayores trabajan con ancianos de bajos recursos.
- *Julio Cesar Escobar*: Docente en el municipio de Madrid (Cundinamarca). Está conociendo el proceso.
- *Juliana Sabogal*: Estudiante de Sociología y miembro activo de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional (EJCUN). Percibe que existe un sentimiento colectivo por la Justicia Comunitaria.
- *Kelys Ibarra*: Abogada de la Universidad Nacional de Colombia y Miembro activo de la EJCUN. Actualmente se desempeña como coordinadora de un proyecto de implementación de la Justicia en Equidad en el Departamento de Arauca y participa en el Comité de conformación de la Escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá.
- *Martha Silva*: Estudiante de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia y miembro activo de la EJCUN.
- *Rene Gamba*: Estudiante de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia y miembro de la EJCUN. Considera que el objetivo de este encuentro es generar relaciones en red.
- *Carolina Anderson*: Estudiante de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia y miembro de la EJCUN.
- *Lucia Ramírez*: Estudiante de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia y miembro de la EJCUN.
- *Dionisio Calderón*: Juez de Paz de la localidad de Bosa. Trabaja con desplazados. Su experiencia principalmente se ha enriquecido por la actual concentración de desplazados en Bosa, y la muestra de las carencias de esta población. La seguridad no sólo consiste en eliminar el delito, la seguridad debe ser social, y una de las aristas de este problema es la justicia, y el real acceso a ella.
- *Ricardo Ulloa*: Conciliador en Equidad de Soacha. Trabaja con la junta de acción comunal, con el comité de salud y con el hospital zonal. Ha trabajado con ATI. Considera importante la articulación de saberes y del trabajo de campo con la investigación. Fue capacitado por la Universidad Nacional y hoy se considera un multiplicador hacia nuevos operadores. Considera que es muy buena la idea de

la Escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá para conocer otros escenarios de justicia, como los indígenas, negritudes, ciudadanos, campesinos.

Una vez hecha esta breve presentación que nos integra aun más **Carlos Ruiz** nos presenta la experiencia de la **Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional**.

Se denominó "**Escuela de Justicia Comunitaria**", al proceso de consolidación de una línea académica de trabajo desde la cual se considera que, el derecho y, en particular, la administración de justicia (desde una perspectiva de trabajo interdisciplinario), deben construir y promover procesos de participación comunitaria y democratización de relaciones sociales.

Desde la Universidad Nacional como soporte institucional, se ha hecho seguimiento a los procesos de implantación de las diversas figuras de justicia en equidad y acciones tendientes a contribuir y enriquecer las experiencias que apuntan en la dirección que se indicó antes; acrecentando de este modo el acumulado académico en lo que respecta a la producción de reflexión y pensamiento, el liderazgo de proyectos de intervención social y la trayectoria investigativa.

Así mismo resalta el hecho que la Escuela, desde el espacio de la Facultad de Ciencias Humanas, ejecuta el proyecto de implementación de la justicia en equidad en el departamento de Arauca en los municipios de Saravena, Tame, Arauquita y Fortúl; proyecto este dirigido principalmente a generar un proceso de arraigo y de consolidación de la figura de Conciliación en Equidad como una herramienta afín y necesaria para la generación de convivencia, la resolución integral de conflictos y ante todo principalmente la reconstrucción de tejido social.

Esta escuela tiene como objetivo sin que se agoten en la enunciación, lo siguiente:

Constituir y consolidar una línea de trabajo en la *Universidad Nacional de Colombia* en torno de la Justicia Comunitaria, a fin de generar transformaciones hacia una cultura jurídica nacional comprometida con la consecución de relaciones sociales justas y equitativas fundadas en la convivencia pacífica.

De igual manera articular y consolidar una línea de trabajo académico en *Universidad Nacional de Colombia* en la que se integre la Docencia, la Investigación y la Extensión en torno de la Justicia Comunitaria a fin de fortalecer las perspectivas de estudio del derecho que se fundan en las normatividades sociales.

El equipo de trabajo ha desarrollado una metodología que cuenta con tres ejes que permiten la articulación de los operadores en equidad desde su entorno social: El primer componente, denominado *Eje Comunidad*, pretende que la construcción de la Justicia en Equidad se desarrolle a partir de las normatividades sociales de la comunidad. El segundo componente, llamado *Eje Institucional*, busca que la figura del operador en equidad funcione desde la inclusión de los mecanismos de gestión propios de cada comunidad. Y, el tercer componente, denominado *Eje Redes*, tiene como

propósito arraigar y dar estabilidad las instituciones de justicia en equidad a través de la articulación con las dinámicas de poder y regulación local.

La Corporación para el Análisis, Investigación y Educación para la Paz y Resolución de Conflictos. (CREARC), fue la siguiente en hacer la presentación de su trabajo en la voz de *Dora Sabogal*.

Esta organización se ha articulado en torno a un proyecto denominado *“Mediación y Conciliación Aportes pedagógicos en la Construcción de una Cultura de Paz.”*

Ellos nos cuentan que la inquietud frente a la Justicia Comunitaria surgió de un encuentro en la Universidad Javeriana. Frente a ello y luego de alcanzar varios acuerdos CREARC decide trabajar en el Instituto Educativo Distrital San Isidro Sur Oriental, donde el Enfoque principal es el reconocimiento del ser humano.

CREARC es una organización de derecho privado sin ánimo de lucro, que ahora en el campo de la investigación para la paz, la educación para la paz, la construcción de la paz, derechos fundamentales y la transformación pacífica de conflictos y disputas. La justicia social cimentada en la cooperación, el desarrollo humano, la no violencia, la convivencia pacífica y la reconciliación y la participación en la construcción de una cultura de paz a través del análisis, educación e investigación para la paz son sus objetivos primordiales.

Como Proyectos Institucionales tienen:

- Centro de conciliación, arbitraje y amigable composición.
- Asesoría en transformación de conflictos.
- Centro de investigación para la paz.
- Seminario de educación para la paz.

ECOTAMBOR, como su nombre nos lo hace sentir a ritmo de tambor nos muestra cuál ha sido su experiencia en este trasegar en la lucha por la autonomía y el reconocimiento en la voz de Carlos Rúa y como una imagen vale más que mil palabras nos presentan un material visual bastante dicente sobre la memoria y la lucha llamado *“Nuestra Justicia”*.

La propuesta de ECOTAMBOR no se piensa como una propuesta únicamente para la comunidad Afrocolombiana, sino que busca ganar la calle con todos y todas las que buscan un mundo mejor, porque la Justicia Afrocolombiana se hace en la calle, en lo cotidiano y en compañía.

Carlitos nos dice que *“Hay una gran relación entre la Justicia Comunitaria y la Identidad, pues para saber que es un justicia es muy importante conocernos a nosotros mismos y en ese sentido generar una identidad comunitaria, que desemboque en una lucha popular”... “De igual manera el elemento de la autonomía tanto en el pensamiento como en las acciones emprendidas, es vital e imprescindible, con el fin generar un*

pensamiento propio que promueva la justicia comunitaria, que es milenaria, ancestral y planetaria”.

Otro elemento fundamental sin el cual no es posible la justicia comunitaria es el amor y el afecto, sobre esto se nos llama la atención especialmente, ya que sin amor no podemos construir ni dar vida a nada.

De igual manera la autonomía de pensamiento y la identidad van estrechamente ligadas al elemento de la organización. La organización es fundamental para generar un movimiento de resistencia y de lucha popular. Esto genera un salto cualitativo hacia una ramificación colectiva y hacia una generación de identidad con la ciudad.

Frente a una tarea en el espacio urbano específicamente en Bogotá nos plantean el reto de preguntarnos cuanto tiempo le invertimos a la ciudad y partiendo de las respuestas y otros interrogantes que surjan al respecto construir una Escuela de Justicia Comunitaria de la Ciudad, que tenga en cuenta las diversas propuestas culturales, generando al tiempo lazos de identidad en la ciudad para llegar a construirla desde propuestas comunes.

Lo grupos de trabajo que se conformen y tengan origen en estos espacios de dialogo y construcción deben tener la tarea de pensarse que tipo de escuela queremos construir y como queremos influir y determinar en la justicia de la ciudad. La escuela debe ser un punto de coordinación para el trabajo en cada una de las localidades y barrios, desde una perspectiva de justicia comunitaria para la paz. Nuestra mejor arma es la palabra.

Luego de un suculento almuerzo con el mejor sabor de la costa pacífica colombiana, teniendo ya la barriga llena y el corazón contento, nos disponemos a un dialogo abierto donde cada uno de los asistentes pone sobre la mesa sus inquietudes y propuestas de trabajo para este espacio de reunión permanente.

En esta plenaria de construcción colectiva nos ponemos como objetivo indagar respecto a cómo percibimos la justicia comunitaria y qué queremos como escuela regional, articulando el debate con las exposiciones hechas en la mañana.

Ricardo Ulloa: Me llamó la atención la experiencia de CREARC, sobre todo la relación con los padres de familia y los estudiantes, hacia la construcción de la paz y la cultura. Esto debe trascender a las comunidades de las que provenimos. El mensaje de ECOTAMBOR es muy ilustrativo, sobre todo por el hecho que parte de un caso de la cotidianidad como el de los linderos, Ricardo hace referencia sobre el video presentado por esta organización llamado “Nuestra Justicia” que muestra como es solucionado un conflicto de linderos en una comunidad afrocolombiana, desde las costumbres afro.

Marta Contreras: nos deja de entrada algunos interrogantes que en el fondo tiene el fin de preparar un encuentro y una articulación del trabajo: ¿ECOTAMBOR está en Soacha? ¿Cómo podemos articulamos con ustedes?

Gustavo Chaparro: ¿Cómo pueden verse comparados los resultados de la mediación con la conciliación en el proceso de CREARC?

Marta Contreras: ¿No comprendemos como sería el plan de trabajo de los líderes sociales con la Escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá?

Luz Castrillón: ¿Cómo se articula la JC en Bogotá, teniendo en cuenta los focos de conflicto y la cultura que hay en Bogotá?

Carlos Rúa: Este es un primer encuentro, de conocimiento y socialización, en el segundo profundizaremos y aclararemos cual será el plan de trabajo de la Escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá.

Edgar Ardila: El punto de partida es identificar todas las formas de justicia y buscar la manera de articularlas, lo cual se intentará realizar en el segundo encuentro. Un segundo paso es identificar espacios comunes y posibles campos de acción. Se puede profundizar en temas como la seguridad a través de una política pública. La escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá debe ser un espacio para encontrarse desde la diversidad no sólo cultural, ni social, sino desde las diferentes prácticas de justicia que están presentes en la ciudad, por eso la escuela es una oportunidad de aprendizaje cotidiano.

Julio Castro: ¿Por qué los jóvenes no están incluidos dentro del trabajo de CREARC? Teniendo en cuenta que antes que ser juez, conciliador o mediador se es persona y entre todos podemos resolver el conflicto.

Edufamer Mulato Calvo: El objetivo de la Justicia Comunitaria es construir una sociedad más humana, donde la persona este en primer lugar, y se construya una verdadera justicia social, diferente de la justicia ordinaria.

Carlos Ruiz: Es fundamental para la Justicia Comunitaria rescatar el principio de la confianza en el otro, con el fin de generar convivencia.

Julio Castro: ¿Cómo podemos como gestores de justicia comunitaria articularnos con la Escuela de la Justicia de la Universidad Nacional y con las demás organizaciones con el fin de establecer un directorio?

Luz Castrillón: ¿Qué se entiende por justicia comunitaria y como logramos a nivel legal que sea la justicia comunitaria un principio de obligatoriedad, teniendo en cuenta que hay conflictos que no llegan a un consultorio o a un centro de conciliación? ¿Cómo podemos difundir la existencia de la Escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá?

Carlos Rúa: Nosotros como pioneros de la escuela somos quienes debemos ser voceros de las formas de justicia comunitaria y darle legitimidad a la escuela.

Leo Rúa: Debemos a dar a conocer a la gente del común estas nuevas formas de justicia.

Mabel: Evidencio algunas contradicciones: veo una justicia montada sobre una sociedad individualista, lo que se contraponen con el sentido colectivo de la justicia

comunitaria, por ello es importante el trabajo que podemos impulsar y desarrollar. Rescatemos el sentido de la colectividad frente a ese individualismo propio de las sociedades actuales. La justicia comunitaria se debe implementar más con valores en común que con palabras, y más en un ámbito como el de Bogotá, allí juegan los modelos pedagógicos que impulsen esos principios y esos valores que deben ser impulsados desde la justicia comunitaria.

Carlos Rúa: Apuntalando lo anterior debemos entonces construir y fortalecer una línea de pensamiento, una conciencia colectiva que se contraponga en su totalidad a ese pensamiento fragmentador. La identidad es el detonante principal de la posibilidad de generar colectividad

Ricardo Ulloa: Hay que cambiar la concepción sobre el término “común”, la concepción invisibilizadora de que lo común es sólo de las comunidades pobres, lo común es de todos.

Las voces, las preguntas, las primeras respuestas, las impresiones, son lo que nos queda en la ruta del camino que empezamos andar en la construcción de una propuesta articulada de una Escuela de Justicia Comunitaria para la ciudad, quedando los compromisos sobre la mesa para un segundo encuentro el cual buscará seguir indagando por las formas como podemos hacer una apuesta conjunta de transformación social.

El escenario de los encuentros locales son espacios de aprendizaje pero que no se agotan en la acumulación de conocimientos, son espacios para construir relaciones y de búsqueda continua de un mañana mejor para todos y todas.

De igual manera es un espacio para construir ciudad desde la justicia de la cotidianidad que no responde a la violencia con más violencia, con un alto matiz político de reivindicación, de solidaridad, de inclusión y de diversidad.

Los presentes somos los encargados de hacer de esta escuela una posibilidad de construir una nueva ciudad.

Cómo una necesidad inmediata se resalta el conocer un poco más el trabajo que se esta adelantando en las localidades y por eso es muy importante que estos encuentros se realicen en lugares diferentes, con el fin de integrar a lo que posiblemente podría ser la escuela desde diferentes puntos de vista.

Y ya para finalizar entre chiste y chanza -ATI- nos presentó un video que desde diferentes miradas de la gente que hace a diario la justicia comunitaria en Barrios Veredas, Municipios, nos responden a la pregunta ¿Qué es la Justicia Comunitaria?

Y ahora qué nos queda como conclusión, pero no con el ánimo de finiquitar tan solo de dejar abierta la discusión:

- El comité preparatorio debe tener en cuenta que formalizar la Escuela de Justicia Comunitaria de Bogotá no es lo principal pero es importante. Lo central es construir progresivamente a la EJCB como un proceso de aprendizaje.
- El sentido común es muy importante, estamos en la obligación de llegar a la inmensa mayoría de la ciudadanía.
- El gran desafío es como mantener la cohesión y construir una colectividad, cómo articularnos.
- Por último debe tenerse a la movilización como un nuevo elemento para crear normatividad y formas nuevas de resolver los conflictos. El reto es salir a la calle, salir a la ciclo vía, realizar ollas comunitarias en los barrios y municipios aledaños. Se trata de encontrarse con la comunidad y construir sin aniquilar las voces que gritan o susurran desde el anonimato para salir de él.

Como siempre nos quedan muchos interrogantes, esto es lo más rico de encontrarnos el que podemos seguir construyendo y por esto de una vez les damos la bienvenida a éste espacio de diálogo y foforro, donde todos podemos hacernos sentir.